

XIV Congreso Internacional de Análisis Organizacional
Educación Superior y Desarrollo Sustentable

Gestión de la Identidad Pedagógica Organizacional: En Busca de
Coherencia y Unidad de la Intencionalidad Formativa

Mesa Temática: Vida Simbólica

Modalidad: Investigación en Proceso

Autor: Edgardo Luis González Acuña

Colombiano

edgardogonzalezw@gmail.com

Universidad del Magdalena

Dirección: Carrera 32 # 22 – 08

PBX (+57-5) 421 79 40

Guanajuato, Gto.

8 al 11 de noviembre de 2016

Gestión de la Identidad Pedagógica Organizacional: En Busca de Coherencia y Unidad de la Intencionalidad Formativa

Resumen

El presente capítulo, hace parte del conjunto de significaciones construidas a partir de referentes teóricos y empíricos, en torno a la gestión de las organizaciones de educación preescolar, básica y media, específicamente de su accionar pedagógico, aspecto que se convierte en territorio de problematizaciones, de la tesis doctoral “Discurso Pedagógico Identitario en la gestión de las Organizaciones Educativas: Una construcción permanente para la cohesión y sentido de la acción colectiva”, investigación que se encuentra en proceso, adelantada en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Magdalena, en convenio con la Red de Universidades Estatales de Colombia –RUDECOLOMBIA-.

Se dan a conocer avances en el proceso de revisión y construcción teórica, los trayectos metodológicos recorridos y resultados preliminares, en torno a la identidad pedagógica organizacional, como concepto construido a partir de la teoría formal, retomando los postulados de la sociología del conocimiento y específicamente de la corriente del interaccionismo simbólico, y como fenómeno empírico mediante de la interrogación de la vida cotidiana de los actores que hacen parte del estudio de caso, mediante técnicas de investigación cualitativas para acceder a lo profundo de la superficialidad de la vida cotidiana.

Palabras clave: Accionar pedagógico, Construcción social, Capital cultural, Dialéctica Social.

Introducción

En los últimos años la identidad organizacional se ha convertido en un relevante tema en los estudios organizacionales, en los cuales se subraya su potencial de cohesionar los temas estratégicos de las organizaciones, dado que permite dar una visión sobre el accionar organizacional y el comportamiento de sus actores.

El presente capítulo tiene como finalidad básica, dar a conocer algunos avances en el proceso de revisión y construcción teórica, los trayectos metodológicos recorridos y resultados preliminares en torno a la Identidad pedagógica organizacional, como objeto de estudio que se encuentra inmerso en la Línea de Investigación y formación doctoral “Administración y Desarrollo de Sistemas Educativos”, de la universidad del Magdalena, desde la cual se vienen construyendo objetos de investigación de gran importancia teórica pero de igual forma de inmensa relevancia social para el desarrollo de las organizaciones educativas.

En el primer apartado de este capítulo, subtulado “Puntos de partida”, se presentan dos aspectos claves en la construcción de la tesis: el proceso de construcción del problema de investigación, y la revisión de premisas teóricas de la identidad organizacional.

En el siguiente apartado se presentan los trayectos recorridos, como la definición de las coordenadas investigativas que posicionan el objeto de estudio y construcciones teóricas referidas al accionar pedagógico de las organizaciones, como resultados preliminares.

Y por último como punto de llegada, que es una especie de cierre provisional, a manera de conclusión del presente texto, se propone una

definición de identidad pedagógica organizacional, producto de la concurrencia de la revisión teórica y las indagaciones en el contexto social de las organizaciones educativas, y se finaliza con comentarios a manera de conclusiones sobre las implicaciones prácticas en la construcción de las nuevas formas de definir y utilizar la identidad pedagógica organizacional con fines investigativos.

1. Puntos de Partida

1.1. Problema de Investigación: Proceso de construcción.

El problema de investigación que da origen a la presente investigación, responde más a una dinámica de construcción que a una simple formulación, lo anterior en correspondencia a lo que afirma Sánchez (2010), un problema de investigación desde el paradigma cualitativo no se formula, sino que se construye; esto que parece un simple giro en el manejo del lenguaje, está denotando una racionalidad diferente para entender la investigación; en la cual los problemas de conocimiento que se abordan, se maduran a partir de sucesivas problematizaciones, tanto teóricas como empíricas, las cuales llevan a plantear un enunciado del problema. .

En este sentido el presente problema de investigación es producto de un proceso constructivo, resultado de un ejercicio intencionado de reflexión crítica donde se articularon procesos de inducción, deducción y abducción, como herramientas heurísticas, para acercarse y realizar las sucesivas problematizaciones del objeto de estudio. El punto de inicio se origina al observar una tensión o ruptura en la intencionalidad pedagógica de las organizaciones educativas, en el sentido que lo establecido en el proyecto educativo institucional contrasta con su accionar pedagógico cotidiano, ésta

problemática sustantiva¹ evidenciada, posteriormente, se va convirtiendo en una situación problemática² en la medida que se van encontrando elementos que hacen que tal situación exista; y luego de una minuciosa inmersión teórica sobre las conceptualizaciones sobre identidad organizacional, se constata una problemática formal, por tanto ésta se convierte en un objetivo emergente del proceso investigativo, y es precisamente la construcción de este vacío conceptual el que se aborda en el presente texto, con el fin de lograr nuevas condiciones de inteligibilidad sobre el objeto de estudio, siendo así, un paso obligado en la construcción de la tesis doctoral, que es la tributaria del presente texto.

El proceso de construcción ha sido un ejercicio intencionado de reflexión a partir del análisis de la problemática sustantiva sumado a la inmersión teórica, que permitieran una comprensión de la realidad social, para este acercamiento entre los referentes empíricos y los referentes teóricos, se articularon procesos de razonamiento inductivo y deductivo, es decir, ha sido producto de un ir y venir, mediante retornos reflexivos. (Ver Figura 1. Mapa del proceso de construcción del problema de investigación).

¹ SANDOVAL (1997) Se entiende por problemática sustantiva aquella que emerge del análisis concreto de un sector de la realidad social o cultural tal cual ella se manifiesta en la práctica y no a partir del análisis de conceptualizaciones previas realizadas desde alguna de las disciplinas ocupadas del estudio de lo humano, que sería una problemática formal

² Según Miguel Ángel Gómez y María Victoria Alzate (2010, p.45), una situación problemática es esencialmente la descripción, selección y el ordenamiento de diversos componentes de la situación, es decir, hace referencia al conjunto de elementos que el investigador va considerar pertinentes para asentar la existencia de un problema sobre el cual propone trabajar, elementos estos que en definitiva hacen que el problema exista.

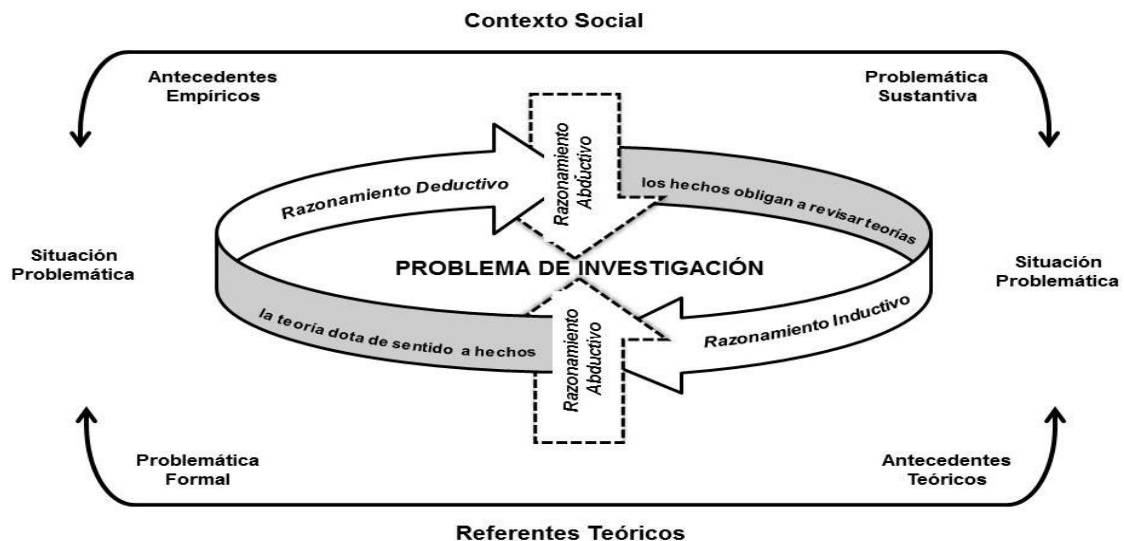


Figura 1. Mapa del proceso de construcción del problema de investigación.
 Fuente: Elaboración propia.

Y por último, mediante un razonamiento abductivo, se pudo evidenciar un vacío teórico en la literatura administrativa y organizacional existente, es decir, se constató en términos de Sandoval(1997) una problemática formal, dado que los referentes teóricos sobre identidad organizacional que han sido construidos desde la década de los 80 del siglo pasado, partiendo de la definición primitiva o clásica propuesta por Albert and Whetten(1985), quienes definen la identidad organizacional como aquello que es central, perdurable y distintivo en una organización, definición ésta que diversos investigadores han resignificado con construcciones teóricas con nuevos matices, pero siempre enmarcadas desde una perspectiva funcionalista de la organización; perspectiva esta que ha dominado principalmente la conceptualización y la investigación de la identidad organizacional, lo cual no es coherente con la visión de organización educativa, ni la del fenómeno, asumida en esta investigación, desde postulados construccionistas; y es precisamente el abordaje de esta problemática formal emergente, lo que motiva el presente texto.

1.2 Revisión de Premisas teóricas.

En toda investigación la argumentación teórica es la especie de pegamento que va dando forma al proceso, es una constante que transversa toda la urdimbre de significaciones construidas en torno a el problema u objeto de estudio, es decir, los delineamientos teóricos sumado al problema y objetivos de la investigación se convierten en el hilo conductor que le da sentido, rigurosidad, sistematicidad, coherencia y cohesión a toda la madeja.

Según Sabino (1992, p. 52), ningún hecho o fenómeno de la realidad puede abordarse sin una adecuada conceptualización. El investigador que se plantea un problema no lo hace en el vacío, como si no tuviese la menor idea acerca del mismo, sino que siempre parte de algunas ideas o informaciones previas, de algunos referentes teóricos y conceptuales, por más que estos puedan no tener todavía un carácter preciso y sistemático. Porque, muchas veces, es sólo durante el propio proceso de investigación que se refinan y hacen más rigurosos los conceptos existentes, a medida en que se penetra en las características de los objetos de estudio y se los va conociendo mejor. En este sentido, las siguientes conceptualizaciones teóricas aplicables a esta investigación, sin tener el carácter de universales, son necesarias e imprescindibles, ya que permitirán comprender desde el punto de vista teórico la aparición del fenómeno que se está investigando.

La identidad organizacional es una categoría de investigación de muy reciente aparición dentro de los estudios organizacionales; sin embargo, se ha podido constatar una abundancia de definiciones presentes en lo que parece ser el creciente mercado teórico de la identidad, hace necesario no sólo

encontrar y aplicar la definición que apoya mejor el trabajo teórico y analítico de cada uno, sino también justificar la elección realizada.

La identidad organizacional ha sido definida como el corazón o carácter básico de la organización, es considerada como un elemento intangible clave para cualquier organización, que no solo afecta cómo ésta se autodefine, sino también cómo se definen sus temas estratégicos. Con relación a las organizaciones educativas, lo pedagógico es un tema sumamente estratégico, ya que define su centralidad y constituye su corazón que es su accionar o desempeño pedagógico, que es la contribución diaria a la realización de su objeto social, como es la formación de personas.

Para este recorrido teórico de la identidad organizacional se toman como referentes los trabajos de dos investigadoras, Ana Inés Pepe³(2010) y Anu Puusa⁴ (2006). Pepe realiza una revisión de las discusiones principales sobre identidad organizacional que se han publicado en los principales journals en los últimos años; afirma que el despertar de los estudios sobre la identidad organizacional en los journals anglosajones más prestigiosos comienza a mediados de los ochenta. El primer artículo publicado denominado “Organizational Identity” de Albert and Whetten (1985), define la identidad como aquello que es central, perdurable y distintivo en una organización; y según esta autora, este artículo, ha sido el punto de partida para todos los demás artículos publicados sobre este tema, afirma que las preguntas sobre la

³ Licenciada en Comunicación Social, Especialista en Comunicación Interna. Se ha desempeñado en empresas consultoras en Uruguay asesorando a organizaciones. Docente titular en la Universidad Católica del Uruguay de Gestión de la Identidad Corporativa en el Posgrado de Estudios Organizacionales, de Comunicación Interna en la Facultad de Ciencias Humanas, y de Comunicación y Negociación para el Instituto de Gestión Empresarial.

⁴ Puusa, Anu. Profesor Titular, Lic. Sc. (B.A.). Universidad de Joensuu Yliopisto, Facultad de Derecho, Economía y Administración de Empresas / Gestión de Finlandia.

identidad organizacional están más vigentes que nunca: ¿cómo la definimos?, ¿qué dimensiones la componen?, ¿en qué se diferencia de la imagen organizacional?, ¿cómo impacta en la performance de la organización?, ¿cómo afecta en el comportamiento de sus integrantes?, ¿cómo se produce el proceso de identificación?, ¿es gestionable la identidad organizacional?, ¿cambia o es permanente?, ¿es única o múltiple?, preguntas que se convierten de manera permanente en objetivos de investigación.

Por su parte Anu Puusa (2006), afirma que cuando Albert y Whetten publicaron sus resultados de la investigación, varios investigadores se interesaron en investigar la identidad de la organización y es así como la definición inicial de la identidad organizacional ha caracterizado fuertemente la investigación realizada, sin embargo, ha dado lugar a muchas críticas, dado que a pesar de las investigaciones que la definición ha fomentado, también dicha definición puede haber limitado la exploración de la riqueza y el dinamismo del concepto.

La identidad de la organización puede ser considerada como un constructo, una pregunta o como una metáfora, la identidad organizacional se ha utilizado para dar una visión sobre el carácter y el comportamiento de las organizaciones y sus miembros, sin embargo, el concepto en sí todavía tiene diferentes significados e interpretaciones, es así como entre teóricos de la organización y los investigadores se puede constatar diferencias en el concepto, con el que tratan de analizar la identidad de la organización, esto debido a que dichos conceptos surgen de diferentes supuestos paradigmáticos sobre la ontología y la epistemología de las organizaciones y del fenómeno en

sí mismo. Cuando la identidad de la organización se está estudiando a través de diferentes supuestos básicos, está siendo entendida de manera diferente tanto en términos de concepto y como un fenómeno de la realidad social. Por lo tanto, los estudios que se inclinan a los distintos supuestos paradigmáticos tienen intereses diferentes en función de los objetivos del estudio.

Los investigadores de diferentes campos de estudio comprenden el concepto de varias maneras. Incluso los investigadores dentro del mismo campo de estudio vinculan diversos significados al concepto de identidad organizacional, por tanto, entienden el concepto y el fenómeno de manera diferente. Precisamente con el fin de aclarar y comprender los diferentes significados relacionados con el concepto de identidad de la organización, Puusa(2006), realiza una exploración de los diversos significados de manera sistemática mediante el uso de análisis de conceptos como método, cuyo objetivo fue analizar y aumentar la comprensión del concepto, basado en la investigación, pudo concluir que el concepto de identidad organizacional es un concepto multinivel que tiene muchos significados. La noción de múltiples niveles se refiere al hecho de que la identidad se puede estudiar o plantear en cualquier nivel de análisis, por ejemplo, individuo, grupo, organización o en el nivel de la industria. Conceptualmente, dos niveles se pueden distinguir del concepto, el nivel interno y el nivel exterior, que limita el área de interés principal del estudio. El nivel exterior está relacionado con el campo de estudio de comercialización. Al concentrarse en explorar el nivel externo de la identidad de la organización, el investigador percibe la identidad visual. En otras palabras, los signos externos y visuales de identidad son de interés, estos signos pueden ser logotipos de organización, los símbolos, el nombre o

la marca. El objetivo de la creación de dicha identidad visual es ayudar a las partes interesadas y los accionistas de la organización, para identificar la organización y para distinguirlo de otras empresas con la ayuda de características externas. Cuando la identidad se percibe con este marco de referencia, que también ayuda a la comprensión y el análisis de la imagen deseada de la organización, la identidad organizacional se puede entender que tiene una estrecha relación con la imagen de la organización.

El nivel interno de la identidad de la organización, como es la propuesta de esta investigación, se refiere a los estudios de comportamiento organizacional, principalmente a los problemas de gestión, gestión de recursos humanos, la gestión y la estrategia de actuación. Este nivel interno de la identidad de la organización, que es nuestro propósito investigativo, se puede explorar desde el punto de vista de la gestión, de personal o como un fenómeno organizacional. La identidad organizacional se percibe como un proceso de desarrollo que se lleva a cabo dentro de una organización.

La característica más importante de la identidad es la centralidad. Muy a menudo los conceptos de significado, la comprensión, identificación e interpretación son fundamentales en los intentos de comprender el nivel interno de la identidad organizacional. La identidad de la organización se entiende como colectivo por naturaleza, lo que lleva al investigador a explorar su característico distintivo. Cuando se percibe con este marco de referencia, existen diversas opiniones frente a si es posible o no que la identidad organizacional pueda ser controlada. En ambos extremos, los investigadores

están de acuerdo en que incluso la identidad no podría gestionarse, pero sí hay diferentes medios y formas para tratar de afectarla.

Hay varias preguntas interesantes y de actualidad relacionadas con la identidad en el nivel de organización que parecen ser aun insuficientemente explorado, pero que constituyen una agenda ambiciosa. Además, también es importante para continuar explorando el concepto teóricamente. La identidad organizacional está tratando de responder a la cuestión de ¿quiénes somos nosotros como organización?, lo cual conduce a la caracterización de los rasgos identitarios de la organización.

Miremos algunos conceptos revisados por Puusa(2006): la identidad de la organización, en el sentido fenomenológico, captura las características esenciales de una organización (Albert y Whetten, 1985; Gioia, 1998). Los resultados de la investigación indican que la identidad es el concepto clave que puede proporcionar a una organización un marco viable para la comprensión de una acción. Por tanto la Identidad organizacional puede filtrar de forma simultánea, limitar y dar forma a los miembros de la organización interpretaciones y acciones. (Dutton y Dukerich, 1991; Gioia, 1998; Whetten, 2006).

Puusa (2006), afirma que Ashforth y Mael (1996), asumen la identidad organizacional, como el personaje central de la organización, que se basa en el sistema de coherencia interna más o menos de las creencias fundamentales, los valores y las normas, por lo general anclado en la misión de la organización que informa el sentido de decisiones y la acción. Puusa (2006), retoma el concepto de Elsbach y Kramer (1996), en el sentido que la

identidad de la organización puede ser conceptualizada por miembros de la organización como su esquema cognitivo o de la percepción de los atributos centrales y distintivos de su organización, incluyendo su estado de posición y los grupos de comparación pertinentes. Y Según Whetten (2006), los atributos significan auto- definición del espacio social único de la organización y en el nivel práctico, la identidad de la organización afirma que funcionan como referentes de identidad de la organización para los miembros cuando actúan o hablan en nombre de su organización. Potencialmente diferentes declaraciones entre teóricos de la organización y de los investigadores que tratan de analizar la identidad de la organización surgen de diferentes supuestos paradigmáticos sobre la ontología y la epistemología de las organizaciones y del fenómeno. Pero es evidente según Gioia (1998) que una perspectiva funcionalista ha dominado principalmente la conceptualización y la investigación de la identidad organizacional.

En resumen, la Identidad organizacional es un dominio rico con un enorme potencial para la exploración. Sin embargo, dada la capacidad explicativa evidente del concepto de identidad organizacional, todavía es relativamente poca la realización de investigación en los contextos organizacionales. Por tanto siguen siendo muchas las preguntas sobre la Identidad organizacional, que aún quedan pendientes, interrogantes que sin duda en los últimos años le han proporcionado a este fenómeno un gran despliegue en los estudios organizacionales.

2. Trayectos Recorridos

2.1 Coordinadas Investigativas: Posicionamiento del Objeto de estudio.

Según Álvarez de Zayas y Sierra (1997), el objeto de la investigación es aquella realidad que se abstrae como consecuencia de agrupar, en forma sistemática, un conjunto de fenómenos, hechos o procesos, que el investigador presupone afines. Con el fin de realizar un acercamiento al objeto de estudio de la presente investigación, se sigue a Tomkins y Groves (citados por Ryan, 2004, p. 52), en el sentido de que los supuestos que haga el investigador con respecto a la naturaleza de la realidad del fenómeno (ontología) afectará la forma de alcanzar el conocimiento sobre el fenómeno (epistemología) y esto a su vez afecta el proceso mediante el cual se puede realizar la investigación (metodología). Tomando como premisa básica el planteamiento anterior, a continuación se realiza un posicionamiento de la identidad pedagógica organizacional, intentando dar respuestas a las preguntas propuestas por Guba(1990), con el fin de definir las coordenadas investigativas, es decir, posicionar el objeto de estudio.

Pregunta ontológica¿ *Cuál es la naturaleza de lo conocible o cuál es la naturaleza de la realidad?* Asumir la identidad pedagógica de las organizaciones educativas como una construcción social y como un discurso simbólico, es aceptar que el mundo social es creado por los actores con cada encuentro, y que son las acciones sociales las que construyen múltiples realidades, como ya señalaran Berger y Lukmann (2001) que si bien la realidad se define socialmente, las definiciones se encarnan en individuos concretos que son a su vez definidores de dicha realidad; por tal razón Castells (1998),

afirma desde una perspectiva sociológica, que es fácil estar de acuerdo sobre el hecho de que todas las identidades son construidas. Por su parte el asumirla identidad pedagógica de las organizaciones educativas, como un discurso simbólico, es entender que el mundo está formado por actores humanos que comprenden su realidad a través de un proceso de interacción social y negociación, mediante los significados y mundos simbólicos compartidos que añaden a las personas, cosas y situaciones; como tal, la realidad no es un conjunto de reglas, sino que está incluida en los significados y las normas creadas por las experiencias individuales de hechos y situaciones y luego compartidas a través de la interacción social, mediante procesos de mutua acción locutora.

Buscando ese posicionamiento ontológico, se toma como referente básico el concepto de identidad de Larraín (2003, p. 31- 32). Cuando hablamos de identidad nos referimos, no a una especie de alma o esencia con la que nacemos, no a un conjunto de disposiciones internas que permanecen fundamentalmente iguales durante toda la vida, independientemente del medio social donde la persona se encuentre, sino que a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas.

Continuando con Larraín (2003), podemos afirmar que la identidad es un discurso o narrativa sobre la organización misma, construido en la interacción humana, mediante patrones de significados culturales; en este tópico, este autor realiza una distinción oportuna y necesaria entre lo que significa estudiar la cultura o estudiar la identidad como categorías de análisis distintas: "Estudiar la cultura es estudiar las formas simbólicas, estudiar la identidad es estudiar la

manera en que las formas simbólicas son movilizadas en la interacción para la construcción de una autoimagen, de un narrativa personal". (p.3). Contextualizando esta afirmación a esta investigación, se puede afirmar que lo que se pretende es la construcción de una narrativa organizacional, es decir, de un discurso pedagógico identitario.

Para lo cual es importante pensar la identidad como algo que está en permanente construcción y reconstrucción dentro de nuevos contextos y situaciones históricas, por tanto el discurso pedagógico identitario es algo de lo cual nunca puede afirmarse que está finalmente constituido, por tanto se asume, en términos de Larraín (2003), que la identidad es un proyecto simbólico, es un proceso de ir construyendo una narrativa, a partir de los materiales simbólicos que los individuos van construyendo en la interacción con otros.

En el caso de entidades colectivas, como es el caso de la identidad pedagógica organizacional, identificarla en una organización educativa sería apuntar a ciertas notas pedagógicas duraderas que permitan reconocerla frente a las demás, es decir, los rasgos de su accionar pedagógico y su permanencia en el tiempo a través de su memoria histórica y sus tradiciones. Sin embargo, según Villoro(1997), ciertos enunciados descriptivos de la singularidad de una comunidad no son suficientes para expresar la identidad, dado que la búsqueda de la identidad, muy a pesar que presupone la conciencia de su singularidad, como cultura, no se reduce a ella; en este sentido, este autor sostiene, además de la primera caracterización de la singularidad (rasgos que las distinguen), que una segunda especificidad de la identidad es la autenticidad, entendida ésta como la imagen que de

sí mismo se va haciendo proyecto, la cual será develada en los discursos de los docentes; por tanto se trata de una representación colectiva, intersubjetiva que constituye un sí mismo colectivo y se va forjando participativamente a través de las significaciones sociales en el universo simbólico al que pertenecen.

En resumen, al definir la identidad pedagógica de las organizaciones educativas, desde el construccionismo social se sostiene que el mundo en el cual nos desenvolvemos día tras día, no es el real sino una construcción que de él hacemos a través del discurso, construcción que varía de sujeto a sujeto y de la que nunca podremos saber hasta qué punto coincide o difiere de la realidad, es decir, se sostiene el supuesto de que el mundo social consiste en actividades y que dicho mundo no es una realidad ontológica en la cual estamos depositados, sino la trama actual de nuestro sistema de acciones, por tanto, vivimos en un mundo que permanentemente construimos.

Teniendo como base los anteriores supuestos ontológicos del objeto de estudio, continuamos con la pregunta epistemológica. *¿Cuál es la naturaleza de la relación entre el que conoce (en este caso el investigador) y lo conocible (susceptible de ser conocido)?*, es importante afirmar que para alcanzar el conocimiento de éste, epistemológicamente se parte desde las perspectivas o enfoques de investigación científica donde se privilegian los aspectos relacionales. Según Villanueva (2012), la comprensión de la identidad de alguna organización dependerá del enfoque que se use para su comprensión, lo cual no quiere decir que la identidad organizacional pueda ser moldeada por el investigador, sino que su comprensión y explicación dependerá de la perspectiva de análisis en que se base para su estudio y sobre todo, de cuál

sea el propósito de la investigación y cuales sean los métodos en que se base el investigador.

La presente investigación, al igual que la línea de investigación a la que pertenece, está pensada desde los aportes teóricos realizados por Max Horkheimer⁵ en la teoría crítica de la sociedad, la cual nace en contraposición a todo tipo de positivismo, debido a que los resultados positivos del trabajo científico, según Horkheimer, eran un factor de autoconservación y reproducción permanente del orden establecido; la teoría crítica por el contrario, procura a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspirando al mismo tiempo a convertirse en la fuerza transformadora de la realidades sociales. Tomando como referente los postulados de la teoría crítica, se procura un primer acercamiento para comprender como se construye la identidad pedagógica de las organizaciones educativas, pero esta comprensión se convertirá en el sustrato teórico para lograr configurar una propuesta que transforme la gestión de la identidad pedagógica de las organizaciones educativas.

Según Gómez (2009), cuando se habla de enfoque de investigación, se hace referencia a la adopción de un punto de vista, a asumir una postura epistemológica, que orientará la investigación. En este sentido la presente investigación se aborda desde un enfoque cualitativo, dada la naturaleza y el planteamiento del problema, la recolección de datos y su posterior análisis. En términos de Hernández, (2010), “la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva

⁵Max Horkheimer (14 de febrero de 1895 – 7 de julio de 1973) fue un filósofo y sociólogo alemán, famoso por su trabajo en teoría crítica como miembro de la Escuela de Frankfurt de investigación social. Sus obras más importantes incluyen: El eclipse de la razón (1947) y, en colaboración con Theodor Adorno, Dialéctica de la Ilustración (1947). A través de la Escuela de Frankfurt, Horkheimer colaboró y llevó a cabo otros trabajos significativos.

de los participantes en un ambiente natural y en relación al contexto, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad”.(p 364). Se observa como este enfoque cualitativo guarda coherencia con lo que se pretende investigar, definido en los objetivos investigativos, y como de igual forma lo afirma Jean-Pierre Deslauriers(2004), “la investigación cualitativa se concentra ante todo sobre el análisis de los procesos sociales, sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social”; enfoque que también es coherente para la comprensión de identidad pedagógica de las organizaciones educativas, debido a que este tipo de enfoque privilegia el sentido que los miembros de las organizaciones educativas le confieren a la acción, en los procesos de construcción social de la identidad pedagógica organizacional.

Pasamos ahora a dar respuesta a la pregunta metodológica *¿Cómo deberá el investigador proceder en la búsqueda del conocimiento?* Bajo la anterior lente epistemológica, se toma al análisis del discurso como diseño metodológico apropiado para entender las dinámicas relacionales humanas que se construyen al interior de las organizaciones educativas, ya que permite aproximarse a la visión de los propios protagonistas, que son los docentes y directivos docentes que interactúan en dichas organizaciones, construyendo instituidos, es decir, se hace necesario indagar aquellos elementos constitutivos del accionar pedagógico de las organizaciones como son su proyecto educativo institucional y demás documentos institucionales; de igual forma acceder a las experiencias subjetivas de los docentes y directivos docentes para la comprensión de qué es, cómo se construye y gestiona la identidad pedagógica organizacional.

En procura de definir o concebir la manera práctica de responder a las preguntas de investigación, se hace necesario seleccionar o desarrollar un diseño de investigación, que sea pertinente con los objetivos, enfoque y el interés cognoscitivo. Según Toro y Parra (2010) el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para dar respuesta a las preguntas de investigación y señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar los objetivos de la investigación. Según Gómez (2009), el diseño de investigación se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee, es decir, es el plan de acción a seguir en el trabajo de campo.

Dado lo afirmado por Bolívar (2004), que la identidad organizacional se manifiesta y analiza mediante los relatos discursivos de sus miembros y que estos relatos se constituyen en un medio privilegiado para la construcción narrativa de las identidades; desde este planteamiento los relatos narrativos y el posterior análisis de esos discursos, se convierten en una manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de cubrir los objetivos fijados, por tanto el diseño apropiado es realizar un análisis discursivo tanto de documentos instituidos, como de los relatos de los actores sociales. La anterior postura es coherente con los planteamientos de Berger y Luckman(2001), en el sentido que: “la realidad se define socialmente, pero las definiciones se encarnan, vale decir, los individuos y grupos de individuos concretos sirven como definidores de la realidad”. (p.147). Bajo la anterior premisa, es pertinente intentar comprender qué es, cómo se construye y gestiona la identidad pedagógica a partir de los discursos de los docentes y directivos docentes que son los que encarnan y definen dicha realidad. Siguiendo a estos autores en líneas posteriores, afirman que “para comprender

en un momento dado el estado del universo construido socialmente o los cambios que sufre con el tiempo, es necesario comprender la organización social que permite a los definidores efectuar sus definiciones”(p.147). Esta aseveración sirve de argumento válido para realizar un estudio de caso único, dado que para realizar una comprensión de las organizaciones educativas de manera holística y no fraccionada, dado que es el contexto organizacional el que les permite a los docentes y directivos docentes, efectuar sus definiciones.

Analizar los discursos que circulan en nuestra sociedad se ha constituido en una tendencia muy marcada de las ciencias sociales y humanas, lo cual en palabras de Santander(2011), tiene mucho que ver con la valoración epistémica del lenguaje y la importancia teórico-metodológica que han adquirido los estudios del discurso, en el marco de lo que se conoce como giro lingüístico, que se ha consolidado como una útil y recurrida herramienta de análisis, con un potencial heurístico importante. Es por eso que en los últimos dos décadas al análisis del discurso dejó de considerarse como una herramienta de importancia marginal, para convertirse en un perspectiva empleada frecuentemente y recogida en un amplio espectro de revistas científicas. Desde los análisis sociológicos, las categorías identidad y cultura, las que tienen mayor cercanía con lo discursivo, es decir, son categorías donde el discurso es un pista importante.

Argumenta Santander(2011) que el mencionado giro discursivo, plantea una perspectiva nueva y alternativa a la de la filosofía de la conciencia respecto a los objetos de estudio y la objetivación de lo conocido, y se relaciona directamente con la convicción de considerar útil leer los discursos para leer la realidad social; en este sentido, con el giro discursivo se pasa de un paradigma

que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos, lo cual implica un cambio epistémico radical en la mirada científica de cierta manera la dicotomía mente/mundo es reemplazada por la dualidad discurso/mundo. En esta visión, el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa en la construcción de la realidad social. Por consiguiente lo social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en las organizaciones educativas circulan, discursos que además y a diferencia de las ideas, son observables y, por lo mismo, constituyen una base empírica más conveniente que la introspección racional. Todo lo anterior permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan. Según Santander (2011), retomando a Echeverría (2003), este paradigma le reconoce al lenguaje una función no sólo referencial (informativa) y epistémica (interpretativa), sino también una función realizativa (creativa o generativa), lo cual reafirma lo planteado a lo largo de este texto, en el sentido de que los discursos crean realidades sociales.

2.2 Construcciones teóricas: Accionar pedagógico Organizacional.

En cuanto al uso de los aportes teóricos, es de suma importancia observar los planteamientos de Zemelman(1996). Este investigador es enfático en señalar que la teoría debe subordinarse a los esfuerzos de construcción de los problemas de investigación. Si la realidad social es histórica, cambiante, compleja e indeterminada, no puede existir una teoría de valor universal a la cual deban someterse las singularidades sociales. Más bien debe darse una

adecuación de las teorías y sus conceptos constitutivos a la historicidad de los procesos concretos. Por tanto las conceptualizaciones que a continuación se van presentando no tienen la connotación de aplicación de esquemas teóricos rígidos a las realidades sociales constitutivas del objeto de estudio, sino con la intencionalidad de construir esquemas analíticos y categorías analíticas que sean pertinentes a la historicidad del problema.

Las construcciones teóricas que se exponen a continuación son productos generados a partir de la concurrencia de datos empíricos, que han emergido del contexto social de la investigación, y de aportes desde la teoría formal, con el fin de hacer posible unas síntesis reconstructivas en aras de lograr una mejor comprensión de los procesos de construcción de la realidad de la vida cotidiana de las organizaciones educativas. En un primer momento se abordaran la multiplicidad de discursos pedagógicos, evidenciados desde el contexto empírico y que se convierten en factores de distorsión de la identidad pedagógica, en líneas posteriores, se presenta una lectura del accionar pedagógico organizacional tomando como lente analítica de los postulados de la teoría de la construcción de la realidad social, de Peter Berger y Thomas Luckmann, autores inscritos en la línea de la sociología del conocimiento, específicamente de la corriente del interaccionismo simbólico, asumiendo la tesis fundamental de estos autores, en el sentido de que la sociedad es un producto humano y que el hombre es un producto social, de igual forma intentan dar respuesta al proceso mediante el cual los significados subjetivos se convierten en facticidades objetivas, en la construcción de los instituidos sociales.

Las organizaciones educativas, como organizaciones inmersas dentro del campo organizativo educativo, tienen una tendencia natural a ser semejantes en su accionar pedagógico, debido a las presiones a las que se encuentran expuestas, como es el caso de todas las organizaciones educativas pertenecientes al sistema educativo estatal Colombiano, dado que deben observar y darle cumplimiento a todo un cumulo de disposiciones gubernamentales y/o estatales que terminan interpelándolas y haciéndolas isomórficas en su accionar pedagógico. Dado que la actividad simbólica es una característica fundamental de la vida social, las organizaciones educativas, como organizaciones sociales, no escapan a este fenómeno, en términos de John B. Thompson (1998) las organizaciones se ven avocadas a lo que ha denominado “*sobrecarga simbólica*”, de una multiplicidad de discursos pedagógicos, la cual tiene unos efectos desorientadores para la gestión de la identidad pedagógica de las organizaciones educativas. Siguiendo a Thompson (1998), en todas las sociedades los seres humanos se dedican a la producción e intercambio de información y contenido simbólico y el desarrollo de los medios de comunicación ha afectado de manera profunda e irreversible la naturaleza de la producción simbólica y su intercambio en el mundo moderno, en tanto que la producción y reproducción de los distintos discursos pedagógicos no escapa a esta dinámica del desarrollo de la comunicación mediática, por lo cual la *sobrecarga simbólica* producto de los múltiples discursos pedagógicos a la que se encuentran expuestas las organizaciones educativas, es en un sentido fundamental, una reelaboración del carácter simbólico de la vida social, una reorganización de la que los múltiples discursos pedagógicos, como formas simbólicas se producen y reproducen o

intercambian en la esfera social , y una reestructuración de las maneras en que los individuos se relacionan unos con otros y consigo mismos.

Al abordar los discursos pedagógicos, es preciso aclarar que no hace referencia a aquella comunicación pedagógica, es decir, no guarda relación alguna con el acto comunicativo o proceso dialógico intersubjetivo, expresado con la intencionalidad de transmitir algún conocimiento en una relación compartida entre sujeto enseñante y sujeto aprendiente, es decir, la categoría discursos pedagógicos no es asumida como dispositivo pedagógico en términos de Bernstein (2005), por tanto para efectos de la presente investigación los discursos⁶ pedagógicos, son los lenguajes pedagógicos disponibles, o textos pedagógicos verbales orales o escritos, construidos y emitidos por distintos actores sociales, desde diferentes ámbitos, bajo perspectivas e intencionalidades diversas, los cuales sirven o actúan como dispositivos sociales simbólicos, que favorecen o privilegian determinadas formas pedagógicas(principios, creencias) de la actividad docente o del accionar pedagógico de las organizaciones educativas, (Relevancia) mientras se disuaden o se ocultan otras (Opacidad). Las organizaciones educativas en su devenir histórico se ven expuestas, o entran en contacto con los distintos discursos pedagógicos, que van construyendo o edificando su identidad pedagógica propia, a partir de la construcción de significaciones imaginarias sociales, pasadas, presentes y futuras.

6 Según D'Aubeterre, Luis (2007). Los discursos, son entendidos como sistemas proposicionales coherentes que delimitan un campo de conocimiento más o menos específico o incluyente(en este caso el campo de conocimiento es la pedagogía), Ahora bien, en tanto sistema coherente de significados los discursos no sólo son matrices proposicionales que ofrecen una "pintura figurativa" que representa la realidad según una óptica particular convincente; sino que son las fuentes generativas de "comprensiones colectivas" que compiten o convergen en función de legitimar procesos de apropiación de la realidad social que construimos a través de nuestras prácticas.(en este caso las practicas docentes)

Con la intención de ir profundizando en estas líneas conceptuales y argumentales, los discursos pedagógicos se producen en un contexto social e histórico dado, como es el caso de las organizaciones educativas, constituyendo una red de sentidos, aclarando que aunque provengan o se gesten desde diferentes ámbitos, o que posean de igual forma distintos propósitos ideológicos, o intencionalidad pedagógica, su proceso de construcción puede ser transversal, es decir, la producción y la posterior reproducción de algún tipo de discurso pedagógico, puede fundamentarse en otro tipo de discurso pedagógico, en este sentido no existe un discurso pedagógico puro, dado que puede llevar internamente voces de los otros discursos; los discursos pedagógicos no son en sí mismo excluyentes, antes por el contrario son o pueden llegar a fundamentarse en presupuestos pedagógicos iguales o similares, por tanto los distintos discursos pedagógicos, dialogan entre ellos mismos y se convierten en los referente básicos, es decir, materiales simbólicos para el proceso de construcción de la identidad pedagógica de las organizaciones educativas.

A continuación se presenta una sucinta conceptualización de los distintos discursos pedagógicos que se han evidenciado en el contexto empírico de las organizaciones educativas y hacen parte de la realidad pedagógica y que continuamente se encuentran ejerciendo sobrecarga simbólica sobre éstas organizaciones. (Ver Tabla N° 1).

Es evidente que la presente tipología se construyó a partir de las observaciones, entrevistas y análisis de documentos institucionales, del caso de estudio, pero con especial conciencia que en esta taxonomía que aquí se presenta, no se agotan los múltiples discursos pedagógicos que existen, ya que

cualquier pretensión de universalización o integralidad devendrá en ausencias, es decir, la siguiente identificación y descripción de los discursos pedagógicos, que desde diversos contextos de producción, o enunciación llegan y se recontextualizan al interior de las organizaciones educativas, no se termina aquí con la presente tipología, por tanto cabe la posibilidad de identificar otros discursos pedagógicos, que entrarían a formar parte de la sobrecarga simbólica de discursos pedagógicos a que se encuentran avocadas las organizaciones educativas:

Tabla N° 1 Síntesis de la Taxonomía de los Discursos Pedagógicos.

DISCURSO PEDAGÓGICO	CONTEXTO DE PRODUCCIÓN	DESCRIPCIÓN
Institucional	Organización Educativa	Discurso pedagógico instituido por acuerdos colectivos y es el marco de referencia del trabajo pedagógico de la organización educativa.
Gubernamental	Ministerio de Educación	Discurso pedagógico constituido por los programas, y proyectos diseñados y contralados por el estado, en sus distintos niveles gubernamentales.
Tradicional	Organización Educativa	Discurso pedagógico conformado por las todas aquellas rutinas y experiencias, tradiciones que la práctica y el uso ha legitimado, pero aún no han sido instituidas. Provenientes de unas prácticas pedagógicas culturales inveteradas
Práctico	Aula de Clases	Discurso pedagógico que a acontece de manera cotidiana en las aulas de clase, hace referencia de manera concreta a las prácticas que docente desarrolla en clase.
Gremial	Sindicato de Educadores	Discurso pedagógico que hace referencia a todas aquellas orientaciones o textos que realizan las organizaciones sindicales, como una reacción del magisterio frente al discurso pedagógico gubernamental.
Epistémico	Facultades de Educación Escuelas Normales Investigadores Pedagógicos	Discurso pedagógico constituido por todas las conceptualizaciones y teorías provenientes de las distintas disciplinas de las Ciencias de la educación, y que históricamente han explicado el hecho educativo.

Fuente: Elaboración propia.

Según Mijail Bajtin (1929), los discursos son en esencia discursos polifónicos, esta polifonía discursiva se evidencia dado que en un discurso, en su textualidad interior, aparecen múltiples voces; aterrizando este concepto, se puede afirmar que los discursos pedagógicos no son ni pueden ser excluyentes más bien su producción y reproducción obedece a una lógica de convergencia y divergencia en su devenir histórico, por tanto cada uno de los discursos pedagógicos, se encuentra permeado de otro u otros discursos pedagógicos. Cada discurso pedagógico posee un contexto de producción distinto, por tanto esa pluralidad de actores educativos, productores de unos discursos pedagógicos en esencia distanciados o diferenciados unos de otros, pero de igual forma polifónicos discursivamente, es decir, cada uno de ellos puede llevar internamente voces de los otros discursos, fruto de esa polifonía discursiva.

Frente a la sobrecarga simbólica, producida por discursos pedagógicos polifónicos, las organizaciones pueden emprender acciones estratégicas activamente para hacer frente a las presiones del entorno, y es aquí precisamente cuando las organizaciones educativas, deben ser asumidas en términos de Basil Bertein y Díaz (1985), como “*campo de recontextualización pedagógica*”, dado que permite a éstas afrontar las presiones o imposiciones del entorno, esto es, al asumirlas como campo de recontextualización pedagógica, se definen como espacios para la reestructuración, reenfoque y cambio de los discursos pedagógicos, permitiendo un mayor control sobre la circulación de teorías y prácticas del contexto primario de producción del discurso al contexto de su reproducción, lo cual posibilita de alguna manera atenuar toda esa sobrecarga simbólica, producida por los múltiples discursos

pedagógicos y los procesos de institucionalización y legitimación pedagógica a que se ven avocadas las organizaciones educativas, en virtud del isoformismo pedagógico de su campo organizacional, el educativo.

En la metáfora de campo simbólico, el proceso de recontextualización hace referencia a la adecuación del discurso pedagógico de un contexto, un espacio, de un dominio a otro. Es decir, recontextualizar el accionar pedagógico de una organización educativa es sacar las teorías o enfoques pedagógicos del contexto de producción y re-ubicarlo al interior de la organización, para así responder a las demandas sociales, científico-tecnológicas, culturales, políticas y pedagógicas, a las que se encuentra inmersa la organización educativa, en la cual se está realizando la recontextualización pedagógica. Por tanto se recontextualiza cuando se traen o trasladan discursos desde el ámbito de producción (sean estos gobierno, investigadores, universidades, maestros, gremios,) al ámbito pedagógico de una organización educativa, por tanto el campo de la recontextualización pedagógica que describe los principios y prácticas que regulan la circulación y prácticas del contexto primario de su producción a los contextos de reproducción pedagógica como son las organizaciones educativas.

La organización educativa asumida como campo de re-contextualización pedagógica, implica primeramente que ésta debe estar en forma constante identificando discursos pedagógicos específicos, es decir, la organización educativa debe de manera permanente estar haciendo lectura de los distintos discursos pedagógicos que en forma de sobrecarga simbólica están de alguna manera mediatizando su orden social (accionar pedagógico) y posteriormente

de manera selectiva ir reubicándolos o recontextualizándolos de acuerdo con las necesidades del contexto histórico cultural, en el que se encuentra inmerso la organización educativa, fijando o estableciendo desde la gestión educativa regulaciones , límites, políticas, normas de los discursos que pueden entrar en el campo simbólico de recontextualización pedagógica, o sea la organización educativa.

Pasamos ahora a realizar un análisis más detallado de lo que ocurre al interior de la vida cotidiana de las organizaciones educativas bajo la lente de la teoría de la construcción social de la realidad, de Peter Berger y Thomas Luckmann, (2001), por tanto apoyados en la sociología del conocimiento, se analizan los procesos inmersos del accionar pedagógico organizacional.

Partiendo de la premisa básica, que el proceso de construcción de la realidad social, es un proceso dialéctico entre el hombre productor y el mundo social, su producto. Por tanto la sociedad existe como realidad tanto objetiva como subjetiva, por lo que cualquier comprensión teórica de cualquier fenómeno social, debe abarcar ambos aspectos, la sociedad se entiende en términos de un continuo proceso dialéctico compuesto de tres momentos: externalización, objetivación e internalización. En el accionar pedagógico de las organizaciones educativas, como fenómeno social, estos momentos no deben concebirse como si ocurrieran en una secuencia temporal, si bien los tres caracterizan simultáneamente a la sociedad o a cada sector de ella, de manera que cualquier análisis se ocupe solo de uno o dos de ellos no llena su finalidad. Lo mismo puede afirmarse del miembro individual de sociedad, que externaliza simultáneamente su propio ser a el mundo social y lo internaliza como realidad

objetiva. En otras palabras, estar en la sociedad es participar de manera constante de esa dialéctica, reconociendo que la interiorización no agota lo objetivado ni es idéntica a lo exteriorizado. (Ver Mapa. Accionar Pedagógico Organizacional)



Figura 2. Mapa Accionar Pedagógico Organizacional.
Fuente: Elaboración propia.

En Colombia todas las organizaciones educativas tienen por mandato legal (ley 115 de 1994), elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional, que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la misma ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio, para lograr la formación integral de todos sus educandos. Este Proyecto Educativo Institucional(PEI), contiene por lo menos los siguientes aspectos: Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa, los objetivos generales del proyecto, la estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos, la

organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando, el reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes, los órganos, funciones y forma de integración del gobierno escolar.

En tal sentido este proyecto educativo institucional (PEI), es un producto de la actividad humana, es todo ese capital pedagógico que cada organización educativa ha construido e institucionalizado en su devenir histórico para dar cumplimiento a los fines de la educación, por tanto este capital⁷ se construye gracias a procesos de objetivación, convirtiéndose así en un instituido social, es lo normativo, para todos los actores sociales que hacen parte de la comunidad educativa, es una especie de piso alienante, es la estructura que guía todo el accionar organizacional, es el deber ser. Es importante tener claro que esta estructura, se asume aquí en términos de Pierre Bourdieu, en el sentido que es una estructura, estructurándose y estructurante, es estructura por que fija el marco de acción, estructurándose, por su característica de no ser fija o inmutable, dado que es un producto humano; y lo estructurante es que ésta se reifica, es decir, se vuelve sobre los actores con una poderosa capacidad alienante para el accionar pedagógico organizacional de todos los actores.

⁷Pierre Bourdieu, define el capital cultural, como la acumulación de cultura propia de una clase, que es heredada o adquirida mediante la socialización, es un concepto multifacético y que se ha usado para muchos propósitos analíticos, en este trabajo se asumen como aquellos recursos o bienes culturales, en el que subyacen los distintos discursos pedagógicos que circulan en las organizaciones educativas, especialmente la idea de que el capital cultural puede existir bajo tres formas: en el *estado incorporado*, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas internalizadas del organismo; en el *estado objetivado*, bajo la forma de acciones o prácticas sociales, producto de la externalización de los bienes culturales incorporados, y finalmente en el *estado institucionalizado*, como forma de objetivación muy particular, que le confiere a este estado, la condición de materialidad.

Pero el accionar pedagógico organizacional comporta además del capital pedagógico instituido, otro tipo de capitales, por tanto desde la gestión es necesario generar procesos de internalización de este capital pedagógico instituido, para que este pueda cumplir su función de mediar todo el accionar organizacional, cada nuevo actor que llegue a una organización, inicia un proceso de socialización secundaria en la que comienza a internalizar toda suerte de hábitos, tradiciones, roles, reglas, etc. Estas internalizaciones surgidas de esta segunda socialización, sumadas a todos los procesos de formación y a todos aquellos esquemas de pensamiento y acción entregados con anterioridad por la cultura, es lo que denominamos, el capital pedagógico incorporado, el cual es de tipo subjetivo convirtiéndose en todo un conjunto de disposiciones para el actuar. Lo que aquí se incorporan son los roles, es decir, lo que cada actor debe realizar para alcanzar los fines de la educación, este proceso lo denominan Berger y Luckmann, como tipificación de roles, dado que lo que se internalizan, son las actitudes que a cada actor le corresponde desempeñar en virtud de su rol.

Pero es definitivamente nuestra capacidad antropológica de externalizar, la que nos permite unas realizaciones, toda una suerte de acciones que para el caso de los docentes, son sus prácticas pedagógicas cotidianas, es la parte instituyente de la realidad social, que denominamos capital pedagógico en movimiento, que no es más que el desempeño del rol asumido, el producto de nuestras externalizaciones es toda una suerte de tipificaciones de hábitos, que determinan el actuar organizacional, hábitos que a su vez, producto de la dinámica de la vida cotidiana, se van objetivando, es decir, se van institucionalizando, que con el devenir histórico pueden llegar a surtir un

proceso de institucionalización, haciéndose parte del capital pedagógico institucional.

3. Puntos de llegada.

Se ha subtitulado este parte final como “puntos de llegada”, lo cual no hace referencia al final de la investigación, sólo se pretende comunicar unas resultados preliminares en relación a unas claridades conceptuales en torno a la necesidad emergente de construir un concepto de identidad pedagógica organizacional, para continuar desarrollando el abordaje empírico, es decir, para continuar generando comprensiones desde la fase de inmersión social en la organización educativa seleccionada como estudio de caso, dado que la identidad organizacional, es un concepto surgido y desarrollado en el ámbito universal de las organizaciones, lo que se pretende es construir un concepto que dé cuenta de la identidad pedagógica como fenómeno social, en la búsqueda de la coherencia y unidad de la intencionalidad formativa de las organizaciones educativas.

A continuación, a manera de conclusión central del presente texto, se propone una definición de identidad pedagógica organizacional (IPO):

La identidad pedagógica organizacional, como fenómeno social, es un proyecto simbólico de ir construyendo una narrativa o discurso compartido acerca de la intencionalidad pedagógica institucional, mediante la atribución de sentidos y patrones de significados referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y a la educabilidad del ser humano, que los actores van construyendo en la interacción social, en procura de la cohesión y el sentido de la acción colectiva.

Esta narrativa como proceso intersemiótico se construye y reconstruye permanente a través de la dinámica social de la vida cotidiana de las organizaciones educativas, a partir de las tensiones originadas en el campo de fuerzas de los diferentes capitales pedagógicos que hacen parte de su acción social. Su gestión implica la re-contextualización de los discursos pedagógicos polifónicos que subyacen en estos capitales, en perspectiva de la coherencia y unidad de su intencionalidad formativa.

Por tanto la IPO, se trata de una representación colectiva, intersubjetiva que constituye un sí mismo pedagógico colectivo y que se va forjando participativamente, es decir se va haciendo proyecto a través de los significados construidos a partir de las hábitos, tradiciones, roles, intencionalidades, funciones y normas o reglas pedagógicas de los actores sociales comparten en su universo simbólico institucional.

El contenido de IIPO, es el conjunto de significaciones pedagógicas que son exteriorizadas por los actores sociales, como conceptualizaciones, representaciones, prácticas, valores, símbolos, discursos y saberes, relativos a la intencionalidad pedagógica, de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la educabilidad del ser humano, en el ámbito de las organizaciones educativas.

La identidad deviene de la subjetividad, por lo cual se hace necesario desde esta investigación y desde la gestión educativa la emergencia del sujeto y la subjetividad en ambos procesos. Según Zemelman (1997) la subjetividad contiene las diversas formas de aprehender el mundo de construirlo y de entenderlo. Por su parte Torres(2000), afirma que la subjetividad involucra al conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el

mundo consciente e inconscientemente, materiales, intelectuales y afectivos en torno a los cuales se configuran las identidades, modos de ser y cambios colectivos.

Los distintos discursos pedagógicos permiten que el sujeto delinee su identidad, en este sentido Gee(2000), nos informa que cada persona es miembro de muchos discursos, y cada uno de ellos representa una de nuestras múltiples identidades, continua diciendo todo discurso incorpora una teoría que normalmente, se da por supuesta y es tácita frente a las formas de pensar, sentir y comportarse. Esto da la posibilidad de que nuestro discurso, sea construido por el discurso del otro, gracias a esas interacciones donde media la narrativa, el sujeto se construye y reconstruye de manera diversa, influenciado por ese otro que está ahí, por su contexto y por la cultura organizacional, es decir por ese mundo simbólico compartido, en la cual se está inmerso.

Con relación a las dimensiones subjetivas de la acción colectiva, Gergen (2007), afirma que las prácticas educativas normalmente están ligadas a una red de supuestos, es decir, un discurso compartido acerca de la naturaleza de los seres humanos, sus capacidades y su relación con el mundo y los otros. De acuerdo a este planteamiento se buscará comprender los sentidos que conforman el accionar pedagógico de las organizaciones educativas, para desde allí producir esquemas de interpretación que permitan comprender la identidad pedagógica organizacional.

Frente al cuestionamiento de que la identidad organizacional podría gestionarse, existen opiniones divididas según Puusa (2006), algunos investigadores afirman que no es posible, pero otros advierten la existencia de

diferentes medios y formas para tratar de afectarla. Para abordar una propuesta de gestión de la identidad pedagógica organizacional, es necesario tener un posicionamiento teórico sobre la gestión que permita tal propósito, entonces se asume la gestión como la capacidad de articular representaciones mentales de los miembros de una organización. Según Casassus (1996), lo medular en la teoría de la gestión es comprender e interpretar los procesos de la acción humana en una organización, afirmando que cada tipo de gestión contiene implícita o explícitamente una teoría particular de la acción humana.

Por último se advierten que quedan caminos por recorrer en procura de dar respuesta a la pregunta de investigación de la tesis, en el sentido de comprender ¿Qué es, cómo se construye y se gestiona la identidad pedagógica organizacional?

A manera de cierre / apertura de la presente discusión académica, la cual no puede darse por agotada, siempre queda abierto el debate en la construcción de las nuevas formas de definir y utilizar la identidad organizacional con fines investigativos.

Referencias Bibliográficas

Albert, A.; Whetten, D.A. (1985): *Organizational identity. En B.M. Straw et L.L. Cummings (eds.): Research in Organizational Behavior*, vol. 7. Greenwich, CT: JAI Press, 263-295.

Álvarez, C., Sierra, V. (2002) *La investigación científica en la sociedad del conocimiento*. La Habana, Cuba: Material de Apoyo a la docencia.

Bajtín, M. (2011). *Las fronteras del discurso*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

- Berger, P., Luckmann, T. (2001) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernstein, B. Díaz, M. (1985) *Hacia una teoría del discurso pedagógico*.
- Bolívar, A. (2010). *La investigación biográfica narrativa en el desarrollo e identidad profesional del profesorado*. En prensa. Paris.
- Bourdieu, P. (1979), *Los Tres Estados del Capital Cultural*, en *Sociológica*, UAM- Azcapotzalco, México, núm 5, pp. 11-17.
- Casassus. J. (1996) *La gestión educativa en América Latina: Problemas y paradigmas*.
- Castells, M. (1998) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol 2. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- D'Aubeterre, L. (2007). *La construcción discursiva de la otredad del "indio" en Ciudad Guayana*. *Athenea Digital*, 12, 1-24. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/401/353>.
- Deslauriers, J. P. (2004). *Investigación Cualitativa Guía Práctica*. Pereira, Colombia: Editorial Papiro.
- Gergen K. J. (2007) *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*.; traductoras y compiladoras, Angela María Estrada Mesa, Silvia Diazgranados Ferráns — Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes,
- Gee, J.P. (1996). *La ideología en los discursos*. Madrid. Ediciones Morata.
- Gómez, M, Deslauriers, J., Alzate M. (2010). *Cómo hacer tesis de maestría y doctorado*. Bogotá. Ecoe Ediciones.

- Gómez, M. (2019). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba- Argentina: Editorial Brujas.
- Guba, E., Lincoln, I. (1994). *Handbook of Qualitative Research*, London: Sage,, pp.105-117.
- Horkheimer, M. (1984). *Teoría tradicional teoría crítica*. Teoría Crítica, B.A., 223-ss.
- Hernandez, R., Collado, C., Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. México. McGrawHill.
- Larrain, J. (2003). *El concepto de identidad*. Revista FAMECOS, N° 21. Porto Alegre. Editorial Papiro.
- Pepe, A. (2010) *Identidad e imagen organizacional, Un recorrido por los artículos anglosajones más relevantes de los últimos veinte años*. Revista Dixit.
- Puusa, A. (2006) *La realización de la Investigación sobre Identidad Organizacional*. EJBO Electronic Journal of Business Ethics and Organization Studies Vol. 11.
- Sabino, Carlos (1992), *El proceso de investigación*, Caracas: Editorial Panapo, Recuperado el día 10 de Febrero de 2013 de <http://www.danielpallarola.com.ar/archivos1/ProcesoInvestigacion.pdf>.
- Sánchez, J. (2010). *La constitución del objeto de estudio de la Línea de Investigación sobre Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos*.
- Sandoval, C. (1997) *Investigación Cualitativa*. 1ed. Corcas. Santafé de Bogotá.

- Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Valparaíso, Chile)
- Thompson, J. (1998) *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Tomkins, C.; Groves, R. (1983). *La contabilidad diaria y la investigación de la realidad*. Contabilidad, Organización y Sociedad
- Toro Iván y Parra Rubén. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa/cuantitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Torres, A. (2009). *Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales*. Folios. No. 30. pp. 51-74.
- Villanueva, L.E., Zárate, A, Rangel, N.C.(2012) *La importancia de la identidad en el análisis organizacional desde una perspectiva construccionista*, Ide@Sconcyteg, 7(79), pp. 5 -24.
- Villoro, L. (1997). *Sobre la identidad de los pueblos*, Estado plural, pluralidad de culturas. México: Ed. Paidós, p.63 -78
- Zemelman, H y León, E. (1997). *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. México: Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).